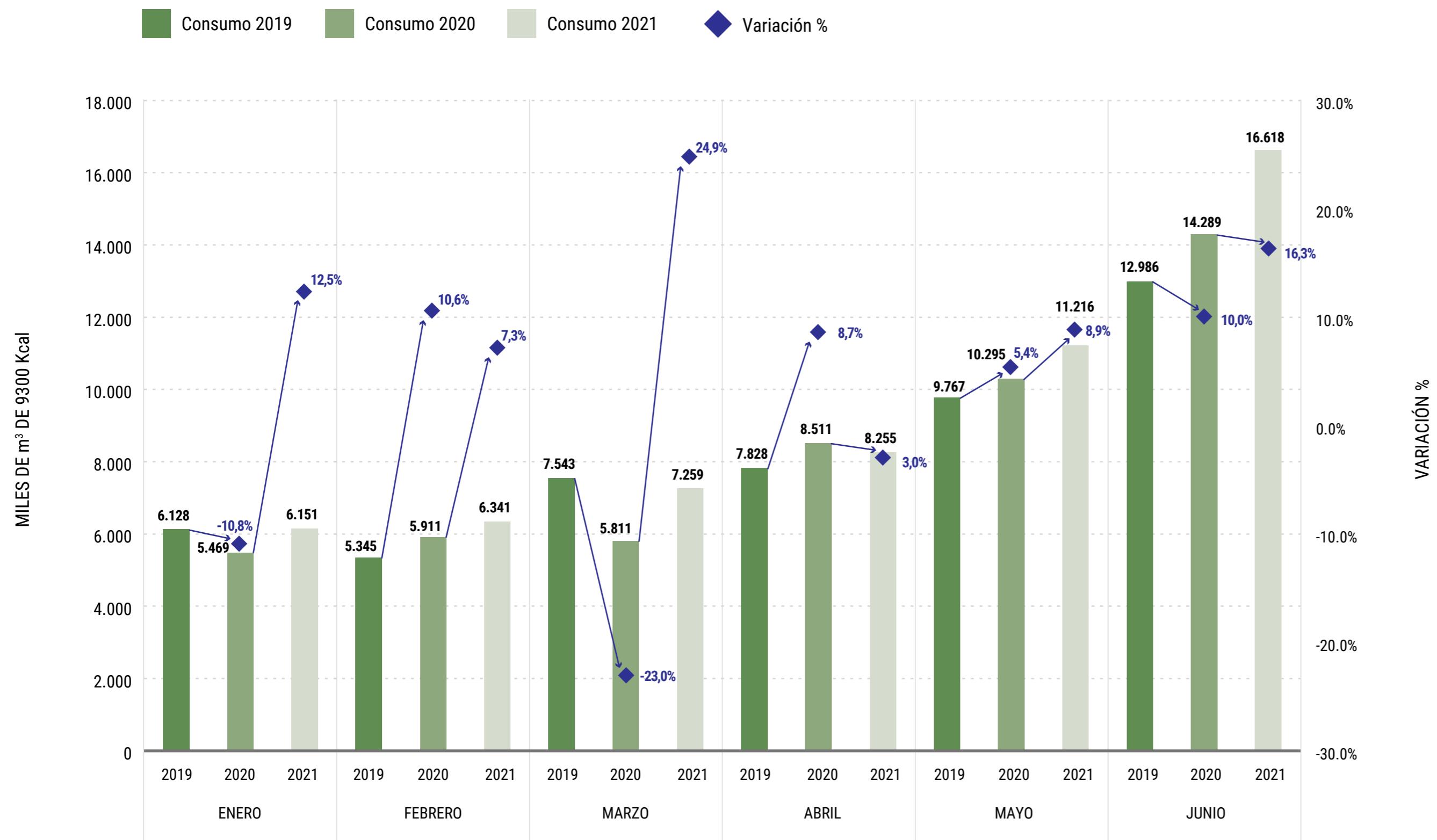


CONSUMO DE GAS – PROVINCIA DE TUCUMÁN

USUARIOS RESIDENCIALES PRIMER SEMESTRE 2019-2021



Se observa el consumo mensual de Usuarios Residenciales del servicio público de distribución de gas por redes de la provincia de Tucumán durante los primeros semestres entre 2019 y 2021, por lo que la comparación se realiza entre los mismos meses de cada año.

De acuerdo al Censo 2010 realizado por el Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC), Tucumán cuenta con casi el 4% de la población argentina y su Producto Bruto Geográfico (PBG) provincial representa alrededor de 2% del Producto Bruto Interno (PBI). En Tucumán en junio 2021 se encontraba el 2,5% de los Usuarios Residenciales del sistema de gas por redes, mientras que su consumo durante el primer semestre de 2021 representó el 1,5% del total país.

En primer lugar, se observa que durante el primer mes del semestre analizado el consumo residencial experimenta variaciones contrapuestas en 2020 y 2021 (-10,8% en 2020 y 12,5% en 2021), mientras que en febrero se observa un crecimiento que se mantuvo durante los dos años, aunque resultó más pronunciado en 2020. Por otra parte, en marzo se repite el comportamiento de enero y en abril se registra un aumento en 2020 seguido de una leve baja en 2021. Cabe aclarar que, como consecuencia del nuevo escenario originado por la pandemia (COVID-19) en 2020, a partir de abril las personas comenzaron a pasar más tiempo en sus hogares, lo que se vio reflejado en una suba en los volúmenes consumidos por el segmento residencial. A este proceso se le adicionó el factor térmico, que en meses fríos genera una mayor demanda del servicio. De este modo, en abril, mayo y junio pueden observarse los mayores valores de la serie, que acompañan los incrementos en los volúmenes consumidos durante 2020 y 2021 en los últimos dos meses del semestre observado.

Adicionalmente, es importante recordar que desde fines de marzo y al menos hasta el 13 de mayo 2020 se redujo notablemente la toma de lectura física de medidores, lo que generó un aumento de la estimación de los consumos por parte de las distribuidoras. Así, las resoluciones 25 y 35 del ENARGAS contribuyeron a disminuir las estimaciones por exceso, es decir, la posibilidad de sobrefacturación.

De esta forma, la tendencia de la provincia de Tucumán se condice con la estacionalidad de la demanda, registrándose mayores consumos en los meses invernales y menores en los estivales, a los que se les adicionó la mayor permanencia de los usuarios en los hogares desde abril 2020 en adelante.

Finalmente, cabe destacar que esta evolución tuvo lugar en un escenario económico que evidenció una leve recuperación en 2021 luego de verse afectado por las medidas preventivas originadas por la crisis de la pandemia (COVID-19) durante 2020, así como por las consecuencias de la crisis económica iniciada en 2018, que continuó durante 2019. En ese sentido, de acuerdo al Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) calculado por el INDEC para junio, en el primer semestre 2021 se registró un aumento acumulado de la actividad económica del 10% con respecto al mismo período 2020, mientras que el descenso del acumulado a junio de este último año en relación con igual período 2019 fue de 12%, y el descenso del primer semestre de 2019 respecto del mismo período de 2018 fue del 3%.